

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00 Número suelto, 10 céntimos Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 11 de Septiembre de 1903.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS

para todos los correos

CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Alvaro Landeira, Magistrado del Tribunal Supremo

Ilustrísimo Señor:

Afirmamos en anteriores cartas, dirigidas al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno, que aquí la Ley es la voluntad del cacique. Muchísimos hechos lo comprueban, pero lo acontecido en estos últimos días en la Villa de San Sebastián de la Gomera no dejan lugar á la menor duda. Propúsose en el Juzgado de 1.ª Instancia de este Partido por algunos vecinos del pago de «La Laja» en dicha Villa, interdicto de recobrar la posesión de ciertas aguas, contra el Alcalde que dictó providencia prohibiéndoles el uso de aquellas con el único fin, bien claro y manifiesto, de que llegaran á regar una finca de D. Manuel Macías Calderón, padre del actual cacique en la repetida Villa. El Sr. Juez de 1.ª Instancia de este Partido dictó providencias encaminadas á que el despojo no causara los irreparables perjuicios que el Alcalde se proponía; pero esta Autoridad, desobedeciendo las órdenes de la Judicial, continuó imponiendo multas á los vecinos del pago de La Laja, resolviendo así un asunto que se hallaba sub-judice y que es de la exclusiva competencia de los Tribunales ordinarios. Pero, haciase necesario algo más para amedrentar á aquellos infelices vecinos y en la mañana del primero del actual fueron detenidos cuatro y, también, por la noche, un hijo de D. Antonio Evaristo Padilla, porque se decía que éste aconsejaba á aquellos en la defensa de sus legítimos derechos. La detención la llevó á efecto la Guardia Civil, sucediendo luego una serie de vejámenes y atropellos de los que no queremos hacernos eco para no exponernos á la vergüenza de que se nos califique de «pueblo de cafres». Baste decir á V. I. que los detenidos han estado en incomunicación absoluta durante diez días, llevados y traídos del cuartel de la Guardia civil al Juzgado Municipal, maniatados y con escolta constante de la propia Guardia, hasta el día de ayer que ingresaron en la Cárcel de este Partido. Motivo de ese martirio de diez días lo fué que el guardia municipal de la Villa de San Sebastián, agente del cacique, compareció ante la Guardia civil y declaró que cuatro vecinos del pago de La Laja y que resultan ser los más interesados en las aguas, le habían ofrecido cierta cantidad si mataba á su amo y señor, al aludido cacique, que lo es D. Manuel Macías Fuerte, cuya cantidad convinieron en depositar en la persona de don Buenaventura Padilla y Padilla, hijo del nombrado D. Antonio Evaristo Padilla. Ignoramos, Ilmo. Sr., lo que resulte de las diligencias practicadas por el Juez Municipal; ignoramos si alguno de los infelices detenidos cedieron ante las duras

pruebas á que aseguran fueron sometidos para que declarasen; pero con íntima convicción afirmamos que los hechos se revelan por sí solos como burda trama de un ente desgraciado que vé con envidia la honra y el prestigio de los demás hombres. Y hacemos tal afirmación solo por el convencimiento, no porque nos sea necesaria, puesto que no tenemos inconveniente en admitir que lo relatado por el guardia municipal es cierto y que en efecto existió conspiración y proposición para matar al Sr. Macías. ¿Son punibles esos actos? No, porque el artículo 4.º del Código Penal, dice: «La conspiración y la proposición para cometer un delito solo son punibles en los casos en que la Ley las pena especialmente. La conspiración existe cuando ó dos más personas se convierten para la ejecución del delito y resuelven ejecutarlo. La proposición existe cuando el que ha resuelto cometer un delito, propone su ejecución á otra ú otras personas.» Ahora bien, Ilmo. Sr., el Código Penal solo estima punible la conspiración y proposición en los delitos de traición, lesa majestad, rebelión y sedición. En consecuencia, aún siendo cierta la invención puesta en boca de aquel desgraciado guardia municipal, el proceder seguido por el Juez contra los denunciados es, en nuestro sentir, algo más que ilegal, algo más que arbitrario, es criminal. Sin embargo, mucho nos tememos que la justicia se concrete á dar libertad á los detenidos y á sobreseer en las diligencias, quedando, por tanto, implícitamente autorizado aquel juez para repetir actos de idéntica naturaleza. Las desgarradoras escenas producidas en el seno de honrada familia al ver detenidos hasta en las horas de la media noche, á sus padres y esposos, que eran arrebatados con violencia de sus hogares, no son para descritas y aunque lo fueran, no las describiríamos porque no queremos en manera alguna para los atropellados ni un ápice de compasión; queremos y pedimos justicia y solo justicia. Tampoco queremos adular á V. I., pero nos es imposible ocultar que la fama que á V. I. ha precedido en la alta misión que le está confiada, nos hace esperar aquella justicia. La Redacción. A LA ARGENTINA La Embajada Comercial Española Con objeto de que nuestros lectores conozcan con toda suerte de detalles, la formación y objetivo de la

Embajada, que conduce á Buenos Aires el vapor Reina María Cristina, reproducimos á continuación los interesantes datos y noticias que cortamos del Diario de Cadiz: Antecedentes y objeto Existe en Barcelona desde hace algún tiempo, una importante revista Comercial ibero americana titulada Mercurio, á cuyo frente figura un escritor, D. Federico Rahola, de alta competencia en materias económicas, cooperando á la esmerada confección del periódico una verdadera pléyade de excelentes colaboradores. Cuando el vicepresidente de la República Argentina Dr. Quirno Costa visitó á España y se detuvo en la ciudad condal, la revista á que aludimos, por iniciativa de su inteligente y generoso propietario el Sr. Puigdollers Maciá, consiguió improvisar una notable exposición de productos regionales y españoles, completando el pensamiento con el regalo que de todo ello se hizo al mencionado hombre público argentino. Quirno Costa, como dice Mercurio, apenas restituido á su patria, ha instalado magníficamente los objetos donados, para decir á sus compatriotas con el lenguaje elocuentísimo de los hechos: —Ved algo de lo que es capaz, en la esfera del trabajo, la España que resurge. Menester era que se completara la obra mandando una representación de los productores españoles

que la Exposición ha de causar á los argentinos, que les interrogara respecto de sus gustos y de sus necesidades, que se enterara de los productos suyos que puedan convenirnos para el intercambio, que acertara á descubrir la táctica mercantil desplegada en aquel mercado por nuestros competidores, para deducir en suma la conclusión de lo que á nosotros nos toca poner por obra para que se traduzca en un trueque de mercancías natural, constante, provechoso á unos y otros, el sentimiento de confraternidad que une nuestras almas por la comunidad de origen y la identidad de idioma que no han podido borrar todas las vicisitudes de nuestra historia colonial. Es, pues, en esencia, la Comisión que va á América, una verdadera embajada de paz y amistad; solo que no designan el personal de la misma los Gobiernos, sino que lo constituyen los particulares; no se presentarán con el ostentoso aparato que á una representación oficial corresponde, sino con la austeridad modesta que del elemento productor ha de ser inseparable; no van á fiestas y recepciones en Palacios suntuosos, sino á ofrecer sus respetos á autoridades supremas del país, á estrechar la mano de los que trabajan, á dar un fuerte abrazo á los compatriotas; muchos en número y de superiores dotes adornados, que luchan allí por la existencia, muy amantes de la nación hospitalaria que les alberga, pero con la añoranza inefable de la madre patria que les ha dado la sangre que corre por sus venas; no pueden pactar tratados de comercio, ni de paz y alianza, pero sí pueden anudar amistades, estrechar relaciones, abrir cauces por los cuales sin grandes artificios se dirijan las corrientes comerciales, agente el más poderoso de la solidaridad de intereses, sin lo cual quedarían en puros platonismos las más feroces protestas de cariño que de la comunidad de raza emanan. El pensamiento nació en Octubre del año pasado, en Madrid, al llegar el referido señor Quirno Costa, y hallarse en la mencionada capital D. Pedro G. Maristany, diputado á Cortes en aquel entonces y gerente de la importante casa Pera Grau, exportadora de vinos á las Américas, y D. José Puigdollers Maciá, gerente de la Casa comisionista del mismo nombre y propietario de la repetida revista Mercurio.

Concibieron entonces la idea de entregar como obsequio al vicepresidente un muestrario de los principales productos españoles susceptibles de exportación á su país. La idea ensanchóse con la verdadera exposición de que nos hemos ocupado anteriormente. En cuanto á la idea del viaje de comisionados técnicos, que podemos llamar, se completó agregándole dos autoridades en materias comerciales, industriales y agrícola, como son los señores Rahola y Zulueta. Lleva la Comisión numerosísimos encargos que realizar: su gestión en este viaje, ha de ser indudablemente, de prácticos resultados para nuestro Comercio. Si á ella se hubieran agregado representantes de los infinitos elementos de tráfico que pueden desarrollarse entre ambos países, para estudiar sobre el terreno lo más conveniente al desarrollo de los propios intereses, no cabe duda que el éxito sería más poderoso, cuanto mayor fuera desde luego el desarrollo que de primera intención se imprimiera á las gestiones individual y colectiva. Es casi seguro, y á ello van encaminadas casi todas las tendencias, que cuando se conozcan los prácticos resultados de esta Comisión, se opere en España un movimiento de actividad no sentido aún, y que contribuya en gran modo al necesario progreso de nuestro comercio, de nuestra industria y de la agricultura.

El industrioso pueblo de Barcelona, al tomar una iniciativa, como la presente, de interés para toda la Patria, enviando esta Embajada comercial á la Argentina, al mismo tiempo que satisface su reconocido deseo de progreso, responde á la cortesía dispensada á Cataluña por los representantes de aquel país favoreciéndola con sus visitas Quirno Costa, Bulrich y la fragata Sarmiento, en sus respectivos viajes á nuestra península. La comisión D. Federico Rahola Distinguido jurisconsulto, delicado poeta en su juventud, y más tarde escritor competentísimo en materias económicas, fué muchos años viajero infatigable, recorriendo casi todas las comarcas de la península. Viene siendo, hace no pocos años, secretario y verdadera alma de la famosa asociación Fomento del Trabajo Nacional, para la que ha escrito meritorios trabajos, al propio tiempo que presidia la Academia de Derecho de Barcelona y que figuraba activamente en las Academias de Jurisprudencia y de Buenas Letras. Conocemos desde hace tiempo la firma y los escritos del Sr. Rahola, conceptuándole como uno de los escritores más fecundos é ilustrados de los que brillan en la prensa de Barcelona. Ha sido diputado á Cortes por Cadaqués (su país natal) y en cuanto á sus últimas iniciativas, nada más elocuente que el viaje que actualmente realiza y los antecedentes del mismo, ya al principio reseñados. Espérase con gran interés el libro que escribirá Rahola acerca de este viaje. D. José Zulueta Adquirió recientemente, en un día y para toda España, la celebridad á que hace muchos años era acreedor. Es el diputado que pronunció en Junio último el famoso discurso sobre Agricultura, que parecía la gráfica manifestación de las ideas de renacimiento patrio, y en que después de oírle la Cámara entera con verdadero recogimiento y silencio, coronó sus palabras con nutridos y unánimes aplausos, dándose el caso que Zulueta, que milita en la minoría republicana, fué felicitado y aplaudido por mayorías y minorías, y el mismo ministro de

Agricultura complaciose en tribu-tarle la más cordial felicitación. Los periódicos, sin distinción de opiniones, publicaron largos extractos y sinceras alabanzas de este discurso, que no podía sorprender á quienes de antiguo conocían la ilustración envidiable de su distinguido autor. Este sobresalió desde muy joven en Academias y Ateneos, y aquella precocidad y exceso de labor, hubo de perjudicarle en su salud, por lo que tuvo que renunciar á su gran pasión, los trabajos intelectuales, lo que hizo con rara fuerza de voluntad, pasando la mayor parte del tiempo en fincas rústicas de su propiedad, género de vida que le inclinó hacia los estudios de fomento agrícola, en que había de aparecer tan emprendedor y tan disertor. Representó al Fomento del Trabajo en un famoso viaje á Bilbao, donde su vibrante voz se alzó en defensa de la producción española. Continuó luego en Cataluña tan ferviente apostolado, nombrándose presidente de la Liga de productores é iniciando la idea de federar las asociaciones agrícolas, lo que está hoy conseguido bajo el título de Unión Agraria Española. En la Presidencia de la Federación de las Asociaciones Agrícolas de Cataluña, puso, cual siempre, de manifiesto el profundo conocimiento que de los problemas agrícolas-económicos tiene y la altura de mira que guía todos sus actos. Tanto en la exposición de productos de esta año de Quirno Costa como en el actual viaje, al Sr. Zulueta corresponde una gran parte en el éxito completo y lisonjero. D. Domingo Denlofen Natural de la feraz comarca ampurdanesa, donde ejerció las letras y el profesorado, hasta que hubo de abandonar, por prescripción facultativa, su cargo en el Instituto de Palamós, trasladándose á Barcelona é ingresando en la redacción del excelente Diario del Comercio. Allí ha realizado notables campañas, entre ellas, organizar la suscripción que con el título del Calce-tin del reparado, llevó á cabo el periódico, y la cual tendía á proporcionar al soldado repatriado las ropas exteriores necesarias para soportar el cambio brusco de clima. Esta suscripción tuvo tal importancia, que entre efectos y metálico ascendió á unas doscientas mil pesetas. Se ha distinguido también en sus escritos en materias económicas y sociales, y actualmente es redactor jefe del citado periódico; y al nombrarse esta Embajada Comercial, se le confirió el cargo de secretario de la misma, ostentando al mismo tiempo la representación del Diario del Comercio y del Diario Mercantil de Barcelona. D. Cayetano Fábregas Es un reputadísimo fabricante de tejidos de seda, que ha logrado elevar esta industria hasta competir con sus similares extranjeras, y hacer casi imposible la importación de esos géneros en España. Amante el Sr. Fábregas de los adelantos de la producción nacional, apresuróse á presentar los productos de su industria en las exposiciones de Barcelona en 1888; de París en 1889; de Chicago en 1893, y de París en 1900. En todas ellas consiguió la justa distinción de ver premiados con medalla de oro los artículos que exhibió. No será aventurado decir que es, entre los fabricantes de sederías españolas, el primero en importancia, así como el porta estandarte de aquella preciada industria. Es en la actualidad presidente—y fué el iniciador—del Fomento de Sericultura española. La elección, pues, que ha hecho el Arte Mayor de la Seda de Barcelona designando como su agregado técnico á la Embajada comercial á D. Cayetano Fábregas Rafart, no podía ser más acertada.



D. Pedro Pablo del Corral

Es oficial del Ejército y se halla en situación de supernumerario para poder dedicar sus actividades a la cooperación de la labor que desarrolla en Bilbao la importante casa «Mariano del Corral», constructora en grande escala de material de ferrocarriles y toda clase de trabajos en hierro y acero.

En la presente ocasión al Sr. Corral se le ha encargado la representación de la citada casa productora, y en tal concepto y en el de representante de la Liga Productora y en general de los intereses industriales, comerciales y agrícolas, de Bilbao, figura como agregado a la embajada comercial española.

El Sr. del Corral permanecerá una larga temporada en Buenos Aires, y se ocupará con empeño del notable proyecto que persigue la subcomisión provincial bilbaína del Congreso Hispano Americano y que tiende a establecer un Museo Comercial español en Buenos Aires.

La embajada en su regreso traerá las informaciones necesarias para adelantar en la práctica dicho importante plan.

ARMONÍAS POLÍTICAS

«Los partidos republicanos»

Con ese epígrafe y firmado por el Sr. Pi y Arsuaga, publica El Nuevo Régimen, periódico republicano federal, un sustancioso artículo que tiene mucho que leer.

He aquí algunos de sus párrafos: «Es peregrino el modo de razonar de muchas gentes para quienes, ser buen republicano, consiste en prescindir de todo ideal concreto, de toda aspiración meditada.

«Conquistemos la república, se nos dice, y cuando la hayamos implantado, podremos discutir en unas Cortes constituyentes lo que más convenga.

«Es decir, destruyamos un régimen, sin detenernos a puntualizar con qué lo sustituiremos.

«Más difícil es a veces la consolidación del triunfo, que el triunfo mismo.

«El pueblo decidirá ¿Que podrá, por otra parte, decidir si le ocultamos nuestro pensamiento?

«¿Cómo, podría el pueblo decirnos si nos viese mañana vacilar, medio siglo de oposición no ha sido bastante a convencer a un pensamiento?

«Ya estamos conformes en lo esencial, contestan algunos; lo esencial es la república.

«La república! La república es una simple forma de gobierno, es un molde inmenso en que pueden vaciarse sistemas sin fin. La república proporciona el medio de hallar y adoptar soluciones provechosas; pero no lo es todo. Por su solo imperio no se transforman y regeneran las sociedades.

«Pues qué, ¿son un secreto para nadie las diversas tendencias que existen dentro del campo republicano?

«¿No hay quien está por la separación de la Iglesia y del Estado y quien la repugna, quien pretende hacer autónomos pueblos y provincias y quien rechaza esta solución, quien quiere ensanchar el ejército y quien desea reducirlo, quien renuncia al fomento de nuestra marina de guerra y quien lo defiende como indispensable, quien se decide por la inmediata expulsión de las órdenes religiosas y quien no la quiere, quien modificaría de una plumada el actual régimen de la propiedad y quien dejaría a la tarda evolución de las ideas esa transformación, quien opina necesidad adoptar una política internacional de alianzas y quien quiere a España neutral?

«Ya hemos implantado la república; el pueblo, lleno de gozo, la vitorea, el país se considera salvado, ¿y nuestros hombres?—Están discutiendo como nos harán felices.»

«La política tétrica»

Este es título de otro artículo, no menos notable, que escribe el Sr. Nakens en El Motín.

El infatigable propagandista del bloque republicano, apuntando (y disparando) a don Joaquín Costa, protesta de que este señor trate a diario de analfabeto y degradado al pueblo español.

«Más propio de nosotros—dice—sería levantar el espíritu del pueblo con frases de esperanza. Decirle: «Sabes poco, porque no te han educado; y puedes poco, porque la inteligencia es la primera fuerza.

«Pero aquí estamos nosotros, que sabemos y podemos. Pensaremos por tí y trabajaremos para tí, acompañando la acción a la palabra.

«No, aunque te lo digan, no lo creas; tú no eres un niño. Si realmente lo fueras, no habría regeneración:

ni la madre puede volver a ser virgen, ni el eunuco a ser hombre; y cometen una inconsecuencia inexplicable los que así te califican y a la vez te increpan porque no obras virilmente.

«Pues aún suponiendo que realmente estuviera el pueblo cual nos lo pintan algunos, enfermo del entendimiento y la voluntad, lo noble y lo generoso sería animarle, confortarle...

«¡Basta ya, por lo tanto, de política tétrica! ¡Basta ya de apóstrofes y profecías de muerte!

Y como remate y bomba final, añade Nakens:

«La lógica se impone aquí imperiosamente. Si el pueblo es ignorante, no sabe lo que se hace al votarnos para cualquier cargo; y si está degradado, nos deshonra al elegirnos, y en ambos casos, deberíamos rechazar su representación.»

Nos parece que no se pueden patentizar más claramente las armonías del bloque.

Por una parte, el Sr. Pi observando muy juiciosamente que la república sería un salto en las tinieblas. Por otra, el Sr. Nakens cantándole, con su sinceridad acostumbrada, las verdades al Sr. Costa, que comparte con el Sr. Salmerón el ducado de la dictadura republicana.

Y esto es lo que sale a la superficie, que la procesión, que anda por dentro, todavía es peor.

De El Imparcial

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 11—0'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, a 78'05.

Acciones del Banco de España, a 472'00.

Amortizable 5 por 100, a 97'05.

CAMBIOS

Londres, vista, a 33'95 por £.

París, vista, a 35'00 por 100 P.

Bolsa de París Exterior Español 91'60 por 100. Acciones ferrocarriles de Norte España, 212 francos.

Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 342.

Madrid 11—0'45

Ha fondeado en Barcelona la escuadra inglesa.

Un gentío inmenso la contemplaba desde los muelles.

Cambiados los saludos de ordenanza, saltaron a tierra el almirante, jefes, oficiales y tripulantes.

El ministro de Marina mantiene los aumentos en el presupuesto de su departamento.

Afirma que el estado actual de los arsenales reclama sumas de importancia si se quiere que presen alguna utilidad práctica.

Dice que es necesario y urgente reorganizarlos y que en este asunto tiene criterio cerrado.

Con este motivo, vuelve a hablarse de probable crisis, dada la decidida actitud de Villaverde y González Besada, que se niegan terminantemente a admitir aumentos.

Madrid 11—1'15

Llegó el Rey a Valladolid: recibimiento grandioso.

Durante todo el trayecto no cesó ni por un instante de victorearle la inmensa muchedumbre que había acudido a presenciar su llegada a la estación del ferrocarril.

D. Alfonso visitó hoy la Academia de Caballería y el cuartel. Los escuadrones evolucionaron ante S. M.

Esta noche se celebró en el teatro una brillantísima recepción.

El Rey ha aplazado su viaje a Palencia hasta el próximo Octubre.

Madrid 11—1'30

Nuevos despachos expedidos en Viena, causan sensación en toda Europa.

La insurrección turco-macedónica ha llegado a un límite inconcebible.

En uno de los últimos combates, los turcos sufrieron 300 bajas y se vieron obligados a abandonar los cadáveres al enemigo, que realizó en ellos horrosas profanaciones.

Los albaneses se apoderaron de Peneka, destruyéndola y después incendiaron también otras poblaciones inmediatas.

El ejército turco es insuficiente ya para perseguir las innumerables bandas de insurrectos y evitar sus sangrientas correrías.

Las potencias continúan aún en inacción.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme a la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos.

Horas de oficina, de 8 a 6. Norte, núm. 1. Teléfono, 260.

GANGA

Aceite refinado de oliva latas de cinco litros 4 pesetas y media a depósito, y 5 y media con consumo, garantizando su calidad. Juan Bautista, 1. 23-8

EUGENIO PADILLA E HIJO CIRUJANOS DENTISTAS

Consultorios, en la calle de San Felipe Nery número 6 (a) de 9 a 4, y en la calle de las Flores número 6, de 7 de la mañana a 6 de la tarde.

A domicilio mediante aviso después de las 2 de la tarde. deGratis a los pobres, lunes y viernes 2 a 3 en ambos gabinetes.

EL PACTO AL DESNUDO

Como se lee en la carta abierta, el alguacil de San Sebastián de la Gomera, de apellido Barranco, fué el que denunció a la Guardia civil el hecho de haber conspirado varias personas para matar a D. Manuel Macías Fuerte, haciéndole la proposición de matarlo, proposición que aceptó, recibiendo desde luego la cantidad de 150 pesetas.

Así, por lo menos, lo manifestó públicamente y lo dijo al tiempo de cambiar unos billetes de Banco; y, sin embargo, ese alguacil no sólo no está preso, sino que fué el que citó a los por el mismo denunciados, para que comparecieran ante la autoridad del Alcalde, con el fin de que fueran detenidos en el camino por la Guardia civil, como así aconteció.

El tal alguacil denunciador, fué también, más tarde, a sustituir a uno de los encargados de la custodia de los detenidos, a cuyo encargado mandó a buscar el señor Macías por medio del propio alguacil, que ya a estas horas se paseará tranquilamente en Santa Cruz de la Palma, para donde embarcó, al paso que, los que supuso que le habían propuesto matar a su amo el señor Macías y cuya proposición aceptó, estuvieron 10 días presos é incomunicados y se hallan aún presos en la cárcel de esta ciudad.

¡Caciques del pactismo! Ya tenéis un medio expedito de acabar con los adversarios del pacto. Uno cualquiera de vuestros esbirros denuncia ante la Guardia civil que se le ha propuesto matar a determinado pactista. La Guardia detiene a los que se le dicen proponentes. El Juez municipal eleva la detención a prisión y luego se reproducen las escenas de los presos de la Gomera.

Como habrá pocos, que por amor a la patria, a la verdad y a la justicia se expongan a tales procedimientos, los que no tengan el valor bastante para ello, se pasarán a su bando, no por amor, sino por justificado temor.

NOTAS COMERCIALES

Según telegrama recibido de los señores Cunha y C.ª Ld. de Londres, para plátanos hay una demanda muy activa a los precios siguientes: 6[á 7], 8[á 9], 10[á 11].

Sección de noticias

Varios vecinos de la calle de la Laguna (hoy Rambla de Pulido) se quejan del poco cuidado como se dan los barrenos en una casa de dicha vía y nos añaden que esta mañana, a las ocho y media, poco más ó menos, al hacer explosión uno de ellos, cayeron al centro de la calle grandes trozos de piedra, que bien pudieron haber ocasionado alguna desgracia.

Ponemos el hecho en conocimiento del Sr. Alcalde.

Por este Gobierno civil se interesa la busca y captura de los presos Vicente García Olmedo y Dionisio Romero Pérez, evadidos de las Cárceles de Granada y Teruel, respectivamente.

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló-Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz Tenerife.

El Teniente Coronel D. José Suler Pabléja ha sido nombrado primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil.

Ha regresado de la Península y se encuentra en esta Capital, donde se propone pasar una corta temporada, nuestro estimado paisano el Magistrado D. Rafael Béthencourt y Clavijo. Le saludamos.

Del Diario de Tenerife:

«Algunas personas al ver como se ha empalmado la prolongación de la calle de Valentín Sanz con la de San Felipe Nery, se preguntan si tal como se está empedrando ha de quedar para siempre ó es provisional hasta que se lleve a efecto la mejora de las calzadas de esta última calle; pues en el primer caso dicho empalme es defectuosísimo, resultando un brusco ribazo de feo aspecto para el tránsito de personas y carruajes. Desde luego se observa que, tomando como punto obligado de rasante el empalme de la calle llamada del «Cardón» con la dicha de San Felipe Nery, entre este punto y aquella prolongación debiera haberse adoptado una sola rasante.

Si la razón porfue así no se ha hecho es por resultar la entrada de dos ó tres casas algo más baja que esta rasante, no debiera ser esto motivo para dejar aquel gran defecto en la mejora que se está llevando a cabo, cuando casa de mayor importancia que aquellas han resultado con sus entradas más bajas al ser adoquinadas las calles del Castillo, San José, y en la misma de la reforma en ejecución; y ya que están ejecutando desmontes y otras obras muy costosas en la de San Roque para mejorar su rasante al unirle con la mencionada prolongación, bien merece igual beneficio la de San Felipe Nery.

De desear sería, pues, que el Ayuntamiento si no se ha fijado en asunto que tanto afecta a la buena urbanización de esta Ciudad, estando aún en tiempo, acordara la modificación indicada.»

El Boletín Oficial, inserta una comunicación de la Dirección General de Sanidad, participando haber desaparecido la peste bubónica en el Estado de Queensland (Australia).

Ayer dimos con pena la noticia del fallecimiento de nuestro estimado amigo D. Luis Perdomo y Avila, ocurrido hace pocos días en Arrecife.

Hoy tenemos que manifestar que el Sr. Perdomo fué una víctima más del odioso caciquismo.

D. Luis Perdomo, que contaba en aquella isla y fuera de ella, con generales simpatías, venía desde hace algún tiempo delicado de salud, y precipitó el fin de su existencia, el habersele separado injustamente de su cargo de Agente ejecutivo de la zona de Arrecife, por gestiones de los leoninos, cargo que desempeñó durante muchos años con inteligencia y honradez.

De nuevo enviamos a la apreciable familia del finado, particularmente a sus hijos D. Aquilino y D. Manuel Fernández, joven periodista, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ayer tarde regresó a este puer-

to el vapor Tenerife saliendo el martes 15, a las seis de la mañana, para los del Sur y retornará el jueves 17.

Volverá a salir el domingo 20, a igual hora, regresando el martes 22 y saliendo el 23 en viaje especial para Abona, de donde retornará terminada la fiesta en dicho pueblo.

Hoy visten de gala las tropas de la guarnición con motivo de celebrarse el cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias.

En el vapor interinsular Viera y Clavijo, que zarpó de este puerto a las diez de la mañana de hoy, hace viaje nuestro apreciable amigo don Isaac Viera, que vino desde Arrecife, como oportunamente dijimos, a prestar declaración en el sumario que se instruye é este periódico.

El Sr. Viera ha aprovechado su estancia aquí, para impetrar justicia por la injustificada y arbitraria clausura que de su Colegio de segunda enseñanza, decretó el montañés de Arrecife, y ya se ha ordenado por el Sr. Director del Instituto general y técnico, única autoridad en la materia, una nueva visita de inspección a aquel establecimiento, anulando, por tanto, el expediente que el Alcalde leonino había instruido.

Por anticipado damos nuestra sincera enhorabuena al Sr. Viera, porque como el Colegio reúne las condiciones exigidas por la Ley, la visita de inspección pondrá de manifiesto una vez más otro inculcable atropello del caciquismo.

También le deseamos un feliz viaje.

El ministro de Marina ha dictado las tres Reales órdenes siguientes:

Suspendiendo, por ahora, los enganches y reenganches en el Cuerpo de Infantería de Marina.

Disponiendo que los derechos de practica en los puertos españoles, siempre que se reclame y utilice tal servicio, sean abonados con cargo al fondo económico del buque que emplee al práctico.

Y haciendo rigurosamente obligatoria la residencia en San Fernando a cuantos estén destinados ó abscritos a los dos buques que hay en la Carraca y a todos los que se hallen en la plantilla de aquel arsenal, sin que bajo ningún pretexto continúen viviendo en los pueblos limítrofes.

La banda municipal amenizó el paseo de anoche en la plaza de la Constitución.

El Gremio de Fabricantes de Tabacos de esta Capital, entregó anoche, por conducto del Vicepresidente de la Cámara oficial de Comercio, a la Embajada Comercial Española, un mensaje en súplica de que la Comisión gestiona del Gobierno de la República Argentina la introducción del Tabaco de Canarias en sus puertos, aminorando los derechos de Aduanas y suprimiendo las muchas trabas que para su venta existen hoy en aquella floreciente República.

Para el lunes, día del Cristo, ha dispuesto la Empresa del Tranvía, un servicio extraordinario.

Desde las 5 y media de la mañana del 14, hasta las dos de la madrugada del 15, saldrá cada veinte minutos un coche de esta Ciudad a la Laguna.

En el vapor correo Hesperides se embarcó ayer para la Península el Director de esta Sucursal del Banco de España, Sr. D. Antonio Vivanco que vá a asuntos del servicio.

Sección marítima

- Día 10 de Septiembre
46- Doune Castle, vapor inglés, de Algora Bay para Londres, despachado por Hamilton.
47- Viera y Clavijo, vapor español de Arrecife para Arrecife, despachado por Elder Dempster.
48- León y Castillo, vapor español, de la Palma para Las Palmas, despachado por Elder Dempster.
49- Tenerife, español, de Abona para el Médano, a la Compañía de Navegación de Tenerife.
50- Phoenix, vapor inglés, de Cardiff, con carbón, consignado a Cory Brothers y C.ª
51- Rimutaka, vapor inglés, de Wellington para Plymouth, despachado por Hamilton.

Registro civil

10 Septiembre
NACIMIENTOS
Manuel Fragozo y Diaz.
DEFUNCIONES
Wenceslao García y Rodríguez, de esta Capital, 9 meses, Tribulaciones número 10.—Atrepsia.
María Melián Vera, de esta Ciudad, 16 meses, Luna número 23.—Bronco pneumonia doble.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy

Barómetro reducido á cero	761.81
Termómetro á la sombra	24.4
Tensión del vapor	16.0
Humedad relativa	52.8
Viento	N.
Fuerza del viento	2
Cielo: parte cubierta, décimas	1
Temperatura máxima de ayer	27.0
Id. mínima de anoche	22.0
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0.0

"ALREDEDOR DEL MUNDO"

número 222 se ha recibido por el vapor «Reina María Cristina». 20 céntimos ejemplar. De venta en la imprenta de este periódico.

NICOLÁS DEHESA

Castillo 64 Teléfono 101
CAMBIOS

Compra y venta de toda clase de monedas

Giros telegráficos

TRANSFERENCIAS

COMPRA Y VENTA

DE CHEQUES Y LETRAS
SOBRE ESPAÑA Y EXTRANJERO

ACCIONES Y OBLIGACIONES LOCALES

Compañía Eléctrica de Tenerife, Edificaciones y Reformas Urbanas, Asociación de Puertos Francos, Sociedad de Teléfonos, Sociedad El Progreso (Construcciones), Sociedad Panificadora La Oportunidad, Empréstito Municipal.

FONDOS PÚBLICOS

PIGNORACIONES

NEGOCIACIÓN Y COBRO DE LETRAS

sobre la Capital y otras plazas

SEGUROS

ALFONSO DEHESA

Corredor de Comercio

Castillo 64 Teléfono 101
Santa Cruz de Tenerife

FUERZA Y VIGOR

al organismo debilitado

Entre los más entusiastas propagandistas de la Emulsión Scott pueden citarse las comadronas de profesión, quienes por su vasta experiencia conocen los remedios que merecen toda confianza. Uno de los más reputados miembros de esa noble profesión nos escribe lo siguiente: «Valdepeñas 10 Diciembre de 1900. Muy Sres. míos: Hace años que en mi práctica aconsejo á mis clientes el uso de la Emulsión Scott en todos los casos en que, durante el em-



Francisca Polo

barazo ó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.

También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente durante el periodo de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos. Con gran resultado uso la referida Emulsión Scott en mi expresada clientela en la infancia, y puedo asegurar que es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falta por completo.

De Vds. afma. S. S.

FRANCISCA POLO.

Profesora de partos, Examinada en la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Granada con práctica en los Hospitales de la capital y con residencia fija en esta Ciudad, calle Balbuena, n.º 61.

Fácil es distinguir la verdadera Emulsión Scott de toda imitación ó sustitución, si se tiene la precaución de ver que la etiqueta con nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Es de importancia igualmente que no se compra sino la verdadera Emulsión Scott porque es la única preparación de esta clase que da positivos resultados. Todos los Médicos y todas las parteras os dirán que existe una vasta diferencia entre la Emulsión Scott y esas imitaciones baratas y sin eficacia alguna, con que se pretende substituir.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

La Aseguradora Española

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
Capital social 5.000.000 de pesetas

DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su local social, CASTILLO, 81.

LA BOTA DE PARIS

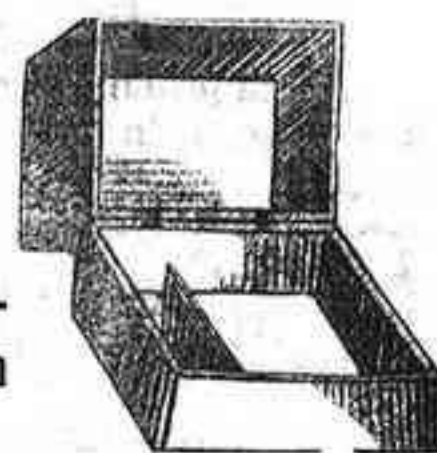
Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas
DE JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península
Calle de San Francisco, números 18 y 20



Sellos de caoutchouc y metal

INFINIDAD DE MODELOS
FABRICACIÓN ESMERADA



Se admiten encargos en la administración de este diario y en la imprenta del mismo.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS
DIEZ AÑOS DE ÉXITOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmanes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en Calle Balmes número 106 su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4.50 La Inyección, pesetas 3.80 y el Elixir 3.80. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.



A. Charles Lambert.—París

Depósito general

Calle Balmes número 106

BARCELONA

Droguería de Espinosa

En esta casa se ha recibido un nuevo surtido de pinturas, calcáreos, barnices, esmaltes, brochas y purpurinas de todos colores. Para estudiantes y artistas hay cajas de todos precios con colores al óleo y al aguada.

En perfumería es completo el surtido de esencias, lociones, polvos, cosméticos, etcétera

También hay AGUA DE COLONIA por litros á precios reducidos.

Pidanse los famosos jabones Sunlight de Lever Brothers Ld. Son los mejores y más baratos. Rogamos al público venga á esta casa por muestras gratis. Tenemos el surtido más completo, según puede verse en el escaparate frente á la plaza de la Constitución.

Hay una clase tan buena y económica, aplicable á todos los usos domésticos, que bien podríamos denominarla Jabón Ideal.

Si queréis comprar bueno y barato debéis ir á la droguería de ESPINOSA, Plaza de la Constitución esquina á la calle del Castillo.

Casa Alexandre

Se vende á precio muy reducido una magnífica **Bicicleta** de primera marca con cubiertas "Dunlop".

CASA ALEXANDRE.

Droguería de Lorenzo Filpes

Norte 4 y Cruz Verde 16

En ésta, encontrará el público los acreditados jabones Sunlight Monkey Brand, Hiel de vaca, afrecho, zotal, Reuter, Pear's y toda clase de jabones medicinales. Polvos carbólicos de Calver y C.ª para la dentadura, crema Simón, crema hazelina, agua colonia y ron quina para vender al detall, esponjas naturales y también artificiales de caoutchouc.

En transparentes de tela y madera y en esteras para pisos se ha recibido un bonito y variado surtido.

Precios moderados-Artículos superiores

favorito. En fin, estás en tu derecho al no ser coqueta, pues eres más linda que un sol de cualquier modo y con cualquier traje. Mañana reanudaremos la interesante conversación que acabamos de interrumpir, y me explicarás minuciosamente el *tic tac* de tu corazoncito desde el momento y hora en que ha empezado á latir por Jorge. Adiós tortolita mía. Ten cuidado con las miradas durante la comida, que no se aperciba de nada mi sobrino. Sigue mi ejemplo. Tengo la conciencia tranquila de haber evitado á mi difunto esposo todo motivo de sospecha, y te aseguro que hoy es un gran consuelo para mí el pensar que fué irreprochable, ó poco menos, á los ojos de aquel excelente hombre.

La de la Margelle salió con paso sereno y majestuoso, intimamente convencida de que había sido un modelo de virtud conyugal.

Al llegar á la puerta volvió atrás.

—Lávate los ojos con agua fresca, queridita mía—dijo,—y no economices los polvos de arroz. Se ve claramente que has llorado, y cuando una mujer tiene los ojos encarnados, el marido busca siempre el motivo. ¡Oh, los maridos, qué maldito engendro!

Después de haberla dado este excelente consejo y haber formulado tal aforismo, desapareció definitivamente.

María, al encontrarse sola, quedó absorta en una profunda y dolorosa meditación, cuya causa nos parece bien fácil de adivinar.

No nos bastarían todas las páginas de un volumen para exponer ante la vista de nuestros lectores una pequeña parte de las reflexiones llenas de amargura que en menos de un minuto se sucedieron en la imaginación de la pobre niña.

La humillación y el pesar de María alcanzaban las pro-

porciones de una verdadera desesperación, y esta desesperación era bien fundada.

¡Triste situación en verdad la de una mujer joven, sin experiencia y cándida, reconociéndose apenas que una imagen que no es la de su marido, se presenta en sus sueños con demasiada frecuencia y descubriendo que este amor naciente es profanado por miradas curiosas y mercenarias, dando tal vez pábulo á la maledicencia é inmundando sarcasmo de la oficiosidad!

Esta inesperada profanación del secreto que guardaba en lo más recóndito de su alma hería á María en su orgullo y en su pudor, como hubiese podido herirla la divulgación de los tesoros de su hermosura ante una banda de sátiros.

No era todo esto.

La imaginación de la condesa trabajaba en vano, y este trabajo era para ella un nuevo sufrimiento. Se preguntaba, sin encontrar respuesta alguna, de qué sagacidad inaudita ó por qué diabólica habilidad había un extraño podido leer de corrido en su corazón lo que ella no hacía más que deletrear, y sonar su pensamiento antes que ella misma lo intentara.

En efecto, aquí había un problema insoluble para cualquiera que se encontrase en el caso de María; pero para su solución es fácil.

Flora, la primera y única causa de estos nacentes pesares y estas dolorosas preocupaciones, no había visto ni oído nada.

Habiendo recibido de Jorge un billete para la condesa, y sabiendo que en este billete la pedía una cita, había deducido que su señora se entendía, ó al menos estaba á punto de entenderse, con el joven, apresurándose á hablar en este sentido á la baronesa.

LA VELOCE
Navegación italiana a vapor de Génova

El magnífico vapor correo
Centro América
de 5.000 toneladas y de 15 millas de andar, llegará a Santa Cruz el día 11 de Septiembre con destino a **GÉNOVA**
BILLETES DE IDA A GÉNOVA

En camarote de lujo. Francos 300
En primera clase. » 250
En segunda clase. » 200

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona ó Génova por los vapores de la compañía VELOCE, con libertad de volver de Liverpool a Santa Cruz por los vapores de la casa *Elder Dempster y C.^a* ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool para volver desde Génova a Santa Cruz por los vapores de LA VELOCE.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios, £ 15 en 1.^a clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó vice-versa.

El viaje por tren desde Génova ó Barcelona a Londres, dura unas 30 á 32 horas y cuesta aproximadamente:

De Génova á Londres	De Barcelona á Londres
1. ^a —£ 7. 10. 0	1. ^a —£ 8. 0. 0
2. ^a —£ 5. 5. 0	2. ^a —£ 5. 17. 6

Para más informes, dirijirse á
The Teneriffe Coaling C.^o, Marina, 11.

VAPORES TRASATLANTICOS
de **Piñillos Izquierdo y Compañía**

Para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas
El magnífico vapor
Catalina
saldrá el día 24 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a
Sociedad en Comandita

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El magnífico vapor francés
ITALIE
saldrá de este puerto el 24 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, ANTONINO YANES Y C.^a

Vapores Correo de la Compañía Transatlántica

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra,
saldrá de este puerto el 17 del corriente, el vapor

Montserrat
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA
llegará el 28 de Septiembre el vapor
M. L. Villaverde
Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
saldrá de este puerto el 1.^o de Octubre el vapor
M. L. Villaverde
Admiten carga y pasajeros.
Agentes, *Viuda é hijos de Juan La-Roche.*

EL JABON NIEL DE VACA MARCA
LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS
LA SUAVIDAD DEL TROCIELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA
EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona Castillo 19

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Cartagena y Puerto Limón
saldrá de este puerto el 15 de Septiembre el vapor
Alexandre Bixio
Admite carga y pasaje de 3.^a clase.
Las notas de embarque serán admitidas hasta las 4 de la tarde del día 27.
Agentes, **HARDISSON FRERES**

CHARGEURS REUNIS
Vapores Correo franceses de gran mar

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá de este puerto el 20 de Septiembre, el vapor
Pampa
Admite carga y pasaje de 3.^a clase.

PARA BORDEAUX Y HAVRE
El magnífico vapor
Paraguay
saldrá de este puerto del 12 al 14 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma, y Matadi

saldrá el 20 de Septiembre el magnífico vapor
Ville de Maceio
admitiendo carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA CARDIFF, HAVRE Y DUNKERQUE
el magnífico vapor francés
Cordilleras
saldrá de este puerto el 27 del corriente.
Admite carga.
Agentes, **HARDISSON FRERES.**

INDRA LINE
El magnífico vapor correo inglés

Indralema
de 6.670 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el 15 de Septiembre con destino a **LONDRES**
con hueco disponible para 100 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 500 toneladas métricas sobre cubierta.
Agentes, **THE TENERIFFE COALING C.^o**

HOUSTON LINE

El magnífico vapor correo inglés
Fort Salisbury
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el 17 de Septiembre con destino a **LONDRES**
con hueco disponible para 500 toneladas métricas sobre cubierta.
Agentes, *The Teneriffe Coaling C.^o Marina, 11.*

HAMILTON & C.^o
SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	German Galician Raglan Cast'e	19 Str. 17 » 23 »	London Cape Town »
Shaw Savill & Albion C. ^o Ld.	Tokomaru		London
The White Star Line			
New Zealand Shipping C. ^o Ld.	Whakatane Ruapehu	20 » 17 »	London New Zeland
George Thompson C. ^o	Aberdeen	26 »	Australia
J. T. Rennie Son & C. ^o	Inkonka Inchange Insizwa	23 »	London Natal
Woermann Linie	Marie Woermann Carl Woermann Marta Woermann	20 »	Hamburgo West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. C. ^o	Santos Cap Frío Cap Verde Guahyba Cap Roca	13 » 25 » 30 »	Hamburgo Brazil and River Plate
Kosmos S. S. C. ^o	Karnak Hathor Pentaur Mera	17 » 18 » 19 » 30 »	Hamburgo West Coast of South, Central, and North América, to San Francisco

Tip. de Félix S. Molowny.—S. Francisco, 32.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Padri Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Los legítimos chocolateros de los **MIL PESETAS** nos ofrecen el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
Véndense á 2, 2,50 y 3 plás. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Exijase el nombre **Benedictinos** y los emblemas de la Orden en las etiquetas.
De venta en esta Capital, en los establecimientos de R. Feria, Juan Quintero y Adolfo Mora y Beruff, y en la Laguna, establecimiento de Luis Pozuelo.

46, Calle del Castillo, esquina á la de Teobaldo Power
Establecimiento de CAMILO LECUONA Y BELLO
Se acaba de recibir un magnífico surtido de artículos de todas clases que se realizan á precios sumamente económicos.
Muebles. Cortes de pantalón. Perfumería. Catres de hierro y madera. Artículos de fantasía, etc. etc., etc.

EXTRACTO HENNÉ

para teñir la barba y el cabello
Lo mejor hasta hoy conocido. Es tal su bondad que no es posible distinguirse del color natural del cabello.

Lo hay en negro, rubio y castaño bastando emplearlo una sola vez al mes. La persona que no quedare **satisfechísima** de su resultado, se le devolverá su importe.

MELLENDEZ
19, Cruz Verde, 21
Sucursal en la Laguna, San Juan 1

Se vende
una casa de planta alta de bastante comodidad en el centro de la población
Informarán: Norte, 27, 3.311-a

Sellos para colecciones,
magníficos, se hallan de venta en las librerías de Hernández, Castillo 56 y Valentin Sanz 8, esquina á San José.

A LOS TABAQUEROS
En la calle de San José número 32 (a) se realizan á precios económicos, cajas de cedro.
3.303—1 m.

CARNE. Latas de un kilo preparadas, á siete reales de vellón. San Juan Bautista número 1 (bajos). 3.267-a

YESO Y CAL
hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Informarán, Viuda de Martín é Hijos. (d. a)

60 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

Ya sabemos qué uso había hecho esta última de las confidencias algo aventuradas de la doncella. María, que ignoraba el punto de partida de las comunicaciones de su tía, se aterrorizaba con razón, y se perdía en un mar de conjeturas sin salida, como el prisionero abandonado en las oscuras criptas que siente la locura apoderarse de su cerebro mientras se pega contra las paredes de las tenebrosas é inextricables galerías en que ha de perecer.

Esta era moralmente la situación de la condesa. Un leve ruido la arrancó de la terrible pesadilla que lo oprimía.

Una mano discreta llamaba á la puerta del dormitorio de la condesa.

—¡Adelante!—dijo María levantándose y secando las lágrimas que no habían dejado de rodar por sus mejillas desde la desaparición de la baronesa.

La puerta se abrió, y apareció en su dintel Flora con un candelabro en la mano.

El crepúsculo había ha reemplazado á los últimos rayos de la luz del día, y la oscuridad empezaba á suceder al primero.

María, con la vista fija en la doncella, sentía la cólera rugir dentro de su pecho.

—Para despedir á esta muchacha—se decía—es necesario un pretexto; ¿cómo encontrarlo?

Después que Flora hubo encendido todas las bujías, se colocó delante de la condesa y la dijo:

—Vengo á avisar á la señora que esos caballeros llegarán al momento, y que la comida estará servida dentro de diez minutos. ¿La señora me necesita?

—No—respondió esta última con sequedad.

—Sin embargo—insistió Flora,—los bucles de la señora

UNA PASIÓN 57

hueso del muslo de Santa María la Egipcíaca y un mechón de pelo de la Magdalena. Oye bien mi consejo, y si guelo. No te separes de Flora; sobre todo no lo hagas con violencia. En vida de mi excelente marido, el difunto barón de la Margelle, cometí un día la imprudencia de despedir á una doncella. Necesitaria un par de horas para referirte minuciosamente los inconvenientes y calamidades sin cuento que cayeron sobre mí por tan deplorable é impensada determinación. Esta ocasión fué una de aquellas en que el difunto barón, mi esposo, olvidó por completo las consideraciones que debía al sexo débil en general, y á su mujer en particular. Tuvo motivo sobrado para quejarme de él gravemente, más gravemente de lo que puedes figurarte. Pero ya ha muerto... olvidó mis pesares... paz sobre sus cenizas. En una palabra, hija mía, utiliza una experiencia adquirida á costa mía, y no cometas una falta irreparable despidiendo á Flora. ¿Me lo prometes?

—Sí, tía.

—¿Formalmente?

—Sí, tía.

Al mismo tiempo la campanilla del castillo, echada á vuelo, lanzaba al aire sus alegres tañidos.

Un picador expedido por E. de Talmay venia á anunciar que los cazadores estarían de vuelta antes de media hora, y el *maitre d'hôtel* hacía sonar el primer toque para la comida.

Sylvanire abandonó el sofá con la ligereza de una ninfa.

—Voy al salón—dijo—á esperar á esos señores y á estar dispuesta á recibirles; te dejo para que des el último toque á tu *toilette*, algo descuidada, aunque encantadora. Te advierto, querida mía, que ese vestido gris perla te hace muy seria. ¿Por qué no adoptas el rosa? Es mi color

60 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»